

Guayaquil, 13 de octubre de 2010

Señor Intendente de Compañías
de Guayaquil.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato poner en su conocimiento la transferencia de acciones, ordinaria y liberadas en la compañía, FORNASARI S.A., represento hecha por el accionista, señor TEOFILO ANTONIO BUCARAM LAYANA, portador de la cedula de ciudadanía No.0906769419, ecuatoriano, divorciado, dueño de 13.200 (TRECE MIL DOSCIENTAS) acciones, cada una de ellas, por valor de U.S.\$ 0,04, que totalizan U.S.\$ 528,00 (QUINIENTOS VEINTICHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) a favor del señor JUAN DIEGO RAMIREZ ZAPATIER, titular de la cédula de ciudadanía No. , soltero.

Con la transferencia de acciones a favor del señor JUAN DIEGO RAMIREZ ZAPATIER, una vez inscrita en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de FORNASARI S.A., quedan como accionistas de la misma:

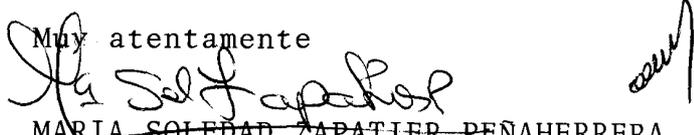
- 1) SOLEDAD MARIA RAMIREZ ZAPATIER, con 6.800 acciones, por un valor total de U.S.\$ 272,00; y,
- 2) JUAN DIEGO RAMIREZ ZAPATIER, con 13.200 acciones, por un valor de U.S.\$ 528,00.

FORNASARI S.A. tiene un capital de U.S. \$ 800,00 (OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Acompaño copia de la comunicación del cedente y otra del cesionario, que me dirigen, por separado sobre la transferencia de acciones.

FORNASARI S.A. tiene el No.77493 de Expediente.

Muy atentamente


~~MARIA SOLEDAD ZAPATIER PEÑAHERRERA~~
Presidenta y Representante legal